



**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL (LA) SECRETARIO (A) GENERAL DE VALLE DEL CAUCA PARA EL PERÍODO 2026, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 191 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025,
EXPEDIDA POR LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA**

Dando cumplimiento a la Resolución No. 191 del 30 de septiembre de 2025, por medio de la cual la Mesa Directiva de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, realiza convocatoria pública para proveer el cargo de Secretario (a) General del Valle del Cauca 2026.

Que durante el plazo fijado en la Concurso Pública de Méritos y el cronograma del proceso, reglamentado mediante la No. 191 del 30 de septiembre de 2025, “POR LA CUAL SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL (LA) SECRETARIO (A) GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL PERÍODO 2026” y dentro de las actividades a ejecutar y establecidas en la convocatoria, se llevó a cabo la aplicación de la prueba de conocimientos, el día 23 de octubre de 2025, con la asistencia de 1 aspirante.

Que, dentro del término para presentar reclamaciones frente a los resultados de la prueba de conocimientos, no se recibieron reclamaciones por parte de aspirantes.

Que agotada las etapas anteriormente mencionadas y según los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Pública para CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL (LA) SECRETARIO (A) GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL PERÍODO 2026, a continuación, se relaciona los resultados definitivos de las pruebas escritas de conocimiento:

	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE	PORCENTAJE 60%
1	31.482.252	70	42

Dado a los doce (12) días del mes de noviembre del dos mil veinticinco (2025)



MARCELA GOMEZ GOMEZ

Coordinadora de Convocatoria.

Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social